

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN

AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR

REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-244/21

BAHIA BLANCA, 17 de agosto de 2021

VISTO:

La resolución DCIC-010/21 emanada de la Dirección del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dicha resolución se procuró agilizar el avance en su carrera de los estudiantes que fueron alcanzados por los términos de la Resolución CDCIC-036/21;

Que el Consejo Departamental aprobó, en su reunión extraordinaria de fecha 17 de agosto de 2021, ratificar la mencionada resolución;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE

CIENCIAS E INGENIERIA DE LA COMPUTACION

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Ratificar la Resolución DCIC-010/21 mediante la cual se solicitó la baja de la inscripción en materias del 1° Cuatrimestre de 2021 de los alumnos de la carrera Ingeniería en Sistemas de Computación Plan - 2007 V2 alcanzados por la Resolución CDCIC-036/21 y su inscripción *fuera de término* en las mismas materias y en el mismo período para la carrera Ingeniería en Computación - Plan 2013 V1.

ARTICULO 2º: Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Gestión Académica para su conocimiento y efectos que corresponda; cumplido, archívese.-----